

ANUNCIO

Con fecha 07 de DICIEMBRE de 2022 se procedió a la firma del CONVENIO ENTRE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPIÑA NORTE DE JAÉN (PRODECAN) PARA EL DESARROLLO DE UN PLAN ANUAL DE COMARCALIZACIÓN DE LA ACCIÓN CULTURAL.

Dicho convenio abarca los municipios de menos de 20.000 habitantes, que componen el ámbito territorial de actuación de La Asociación para el desarrollo de la Campiña Norte de Jaén.

Teniendo por objeto la promoción de la cultura en la provincia de Jaén, a través del desarrollo de actuaciones conducentes a la puesta en valor de los bienes culturales, recogidas en el mismo.

El plazo de ejecución es del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

El importe del Convenio para el ejercicio 2022 asciende a 83.404,00€ y está financiado en un 70% por la Diputación Provincial de Jaén, y en un 30 % por la Asociación para el Desarrollo de la Campiña Norte de Jaén (PRODECAN).

LA ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPIÑA NORTE DE JAEN, PRODECAN.